

Quince y seis días del mes de Noviembre
de mill seiscientos setenta y siete años, en fee
de ello lo signo, Juan Estevan Loran
de Luenca

Juan Estevan Loran Es
del R^{mo} Señor ^{de} del Numes
y Ayuntamiento desta Villa de Sumilla Ex
titico, y Dize a los ^{des} que el presente seien
como antes de lo presente ante el Sr
D^{no} Pedro de la Cassilla Abogado de lo
de Confesos, Chancilleria de Sala
donde Alcalde mayor, Justicia Ordinaria
de esta dha Villa de D^{no} Antonio Bellan
Jamon Secario de ella de si, en nombre
de D^{no} Juan, D^{no} Joseph, D^{no} Pedro
D^{no} Antonio, y D^{no} Juan Cuellar Jamon
sus hijos, Teniente D^{no} Augustin, D^{no} Miguel

